

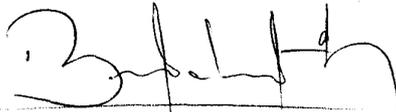
Cuenca, 01 Abril de 2004

Doctor  
José Antonio Cordero Moscoso  
Ciudad.

De mi consideración:

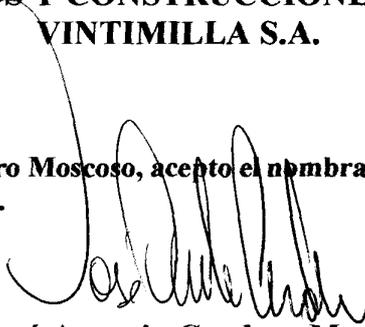
La Junta General Ordinaria de Accionistas de "SERVICIOS MINEROS Y CONSTRUCCIONES CORDERO OCHOA VINTIMILLA S.A." en sesión celebrada el día 31 de Marzo de 2004, resolvió nombrar a Usted PRESIDENTE de esta empresa, por el periodo estatutario de un año: Usted reemplazará al Gerente en caso de ausencia, falta, o impedimento temporal o definitivo de éste, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, cargo que ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los Estatutos Sociales de la compañía y en el Artículo Décimo Tercero de la Escritura Pública de Reforma de Estatutos Sociales, celebrada el día 8 de Octubre de 2002 ante el notario sexto del Cantón Cuenca, Dr. René Durán Andrade, con resolución aprobatoria de la Intendencia de Compañías No. 03-C-DIC-0006, de fecha 3 de enero de 2003, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón bajo No. 20 del día 20 de enero de 2003.

Atentamente



Eco. Bernardo Vintimilla Malo  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
"SERVICIOS MINEROS Y CONSTRUCCIONES CORDERO OCHOA  
VINTIMILLA S.A.

Yo, Dr. José Antonio Cordero Moscoso, acepto el nombramiento que antecede, en Cuenca, 01 de Abril de 2004.



Dr. José Antonio Cordero Moscoso  
C.I. 010180242-9

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 931 del Registro de Nombramientos.  
Cuenca, a 06 JUL 2004